

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN****2853*****Información pública sobre la solicitud de autorización de ampliación de producción y de ampliación de la planta de producción de alevines ubicada a Sant Joan de Déu, del termino municipal de Palma***

De acuerdo con el Decreto Legislativo 1/2020, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de evaluación ambiental de las Illes Balears, se abre un plazo de información pública del proyecto de ampliación de la producción y de ampliación de la planta de producción de alevines de AQUÍCULTURA BALEAR S.A.U.

Lo que se hace público para que el proyecto de ampliación de producción y el estudio de impacto ambiental de la instalación citada se puedan examinar en:

- La Dirección General de Pesca y Medio Marino, calle Reina Constanza, 4 2n piso, 07006, Palma.
- La página web de la Dirección General de Pesca y Medio Marino <<http://dgpesca.caib.es>>.
- La página web <<http://participaciociudadana.caib.es>>.

Y que puedan formularse, al mismo tiempo, las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 6 de abril de 2022

El director general de Pesca y Medio Marino
Juan Mercant Terrasa

